

El viaje de San Eulogio a Navarra y la cronología en el epistolario de Alvaro de Córdoba

Cuantos han estudiado o utilizado como instrumento documental el Epistolario de Alvaro de Córdoba, han tratado, más o menos, de la cronología de las cartas. Así Flórez, Simonet, Baudissin, Pérez de Urbel, en sus respectivas obras. Sage ha dedicado al problema un estudio más minucioso (1).

La solución no es fácil. En todo el Epistolario no hay, como veremos, más que una fecha determinada. La mayor parte de las cartas carecen en absoluto de referencias cronológicas orientadoras. En muchos casos no se podrá llegar sino a un resultado probable y de cronología relativa.

Fuera de la Carta XVI, de Alvaro a Eleazar, que, al desenvolver su demostración antijudía hasta el año en que se escribe, por el mismo caso consigna su fecha, todas las demás cartas carecen de datación inmediata. Dicha carta concreta:

"...usque ad eram octingentesima septuagesima octaua, que nunc agitur, anno incarnationis Domini octingentesimo quadragesimo (XVI, 6).

Se escribió pues el año 840. Y en ese mismo año, o inmediatamente en torno a él, hay que localizar las siete cartas XIV-XX, que integran la correspondencia entre Alvaro y el judío apóstata. Todas ellas son parte de la misma controversia, desarrollada, a juzgar por su inmediata continuidad, en breve lapso de tiempo.

Para fechar las restantes cartas hay que atenerse al examen interno de ciertas circunstancias históricas y a algunos pormenores de redacción.

(1) C. M. Sage, *Paul Albar of Córdoba: Studies on his Life and Writings*. Washington, 1943, pág. 11-21, 32-42. Puede verse una recensión sobre esta obra en *Razón y Fe*, mayo, 1945. Pág. 88-89.

Punto de referencia incommovible para toda deducción en un buen número de ellas es el viaje de Eulogio de Córdoba a Navarra. De sus monasterios, determinadamente del de San Zacarías, en las vertientes del Pirineo, junto a las fuentes del río Arga, había traído a Córdoba el amigo de Alvaro, entre otras joyas literarias, que no se hallaban en Córdoba, la *Eneida* de Virgilio, la *Ciudad de Dios* de San Agustín, etcétera.

"Singularmente grato me fué—cuenta Eulogio—dirigirme al monasterio de San Zacarías, al pie de los Pirineos, ya a las puertas de Francia, en las fuentes mismas donde nace el río Arga, para precipitarse en rápido curso hacia Seburis v Pamplona hasta desembocar en el río Cántabro (Ebro)" (2).

"De allí se trajo—refiere de él su amigo Alvaro—el libro de la *Ciudad de Dios* de San Agustín, la *Eneida* de Virgilio, las composiciones métricas de Juvenal, los poemas satíricos de Flacco, los opúsculos elaborados de Porfirio, las colecciones epigramáticas de Adhelelmo, las fábulas métricas de Avieno, y una brillante antología poética de himnos católicos, con un gran número de otras cuestiones doctrinales de los grandes ingenios de la tradición, todo ello destinado a la sabrosa investigación de los estudios" (3).

Alvaro y Juan de Sevilla se complacen en salpicar la redacción de sus cartas con frases y reminiscencias de autores antiguos. Abundan también en sus escritos citas explícitas de los mismos. Si pues en alguna de las cartas, de Alvaro sobre todo, observamos citas o reminiscencias de los autores aportados por Eulogio, el hecho es indicio cierto de que la tal carta es posterior al viaje del cordobés.

La certeza histórica de dicho viaje es innegable. Alvaro de Córdoba en la *Vita Eulogii*, monumento de amistad que dedicó a su entrañable amigo, para perpetuar su memoria en cordial y emocionado panegírico, lo refiere expresamente:

(a) "Et máxime libuit adire beati Zachariae ascysterium, quod situm ad radices montium Pyraeneorum in praefatae Galliae portariis, quibus Aragus flumen oriens, rapido cursu Seburini «t Pampilonam irrigans, amni Cantabro infunditur". *Carta a Willesindo*, n. 2.

(3) "Inde secum librum Civitatis beatissimi Augustini, et Aeneidos Virgillii, sive Iuvenalis metricos itidem libros, atque Flacci satyrata poemata, seu Porphirii depicta opuscula, vel Adhelelmi epigrammatum opera, nesnon et Avieni fabulas metricas, et Hymnorum Catholicorum fulgida carmina, cum multis minutissimarum causarum ex sanctis quaestionibus multorum ingenio congregatis, non privatim sibi, sed communiter studiosissimis inquisitoribus reportavit". *Vita vel passio sancti Eulogii*, cap. III, n. 9.

"...No se satisfacía con visitar los monasterios de su patria, sino que, tomando ocasión de la estancia de sus hermanos en los confines de Francia, emprendió el arriesgado viaje y, penetrando por tierras de Pamplona, se detuvo en el Monasterio de San Zacarías, y, recorriendo con fervoroso aliento los diversos cenobios de aquellas partes, disfrutó de la religiosa amistad de muchos padres" (4).

El mismo Eulogio recuerda gratamente su estancia en Pamplona, y, singularmente, su demora en el Monasterio de Leyre:

"Hallándome en otro tiempo en la ciudad de Pamplona y morando en el Monasterio de Leyre, y revolviendo todos sus volúmenes con el fin de reconocerlos..." (5).

La Carta, finalmente, del mismo Eulogio al obispo de Pamplona Willesindo lo prueba definitivamente, con la autoridad de un diario de viaje circunstanciado.

Las dudas de Pellicer, Mayans y algún otro sobre la autenticidad del documento, fueron disipadas para siempre con la certera argumentación de Flórez (6). También en esta misma Revista, no hace mucho tiempo, (7) ha insistido oportunamente Yaben, ampliándola en nuevos aspectos, en la demostración del sabio creador de la *España Sagrada*; y no hay por qué repetir sus raciocinios.

II

Sin embargo la importancia del documento para el problema cronológico antes indicado sobre las Cartas de Alvaro de Córdoba (8), y la misma simpatía del tema, me impulsan a aplicar el examen de su redacción el procedimiento moderno de la crítica interna, no utilizado todavía desde su punto de vista filológico.

(4) "Nec ei suffecit monasteria patriae suae invisere, quin potius occasione fratrum suorum, qui ipsis diebus in Franciae finibus exulabant, indeptam viam arripuit, et in Pampilonensium territoria ultro progrediens, monasterium sancti Zachariae ingressus, et aliorum coenobia ipsarum regionum gliscenti voto percurrens, multorum patrum est amicitia dulcoratus". *Ibidem*.

(5) "Cum essem olim in Pampilonensi oppido positus, et apud Legerense coenobium demorarer, volumina, quae ibi erant, gratia dignoscendi, incomperta revolverem..." *Apologeticus martyrum*, n. 15.

(6) *España Sagrada*, vol. X, Madrid, 1753, pág. 441-448.

(7) **Hilario Yaben**, *La autenticidad de la Carta de San Eulogio al obispo de Pamplona*, en *Príncipe de Viana*, t. V, 1944, pág. 161-172.

(8) Próxima a aparecer se halla una edición crítica del *Epistolario de Alvaro de Córdoba*, en cuya introducción estudiamos estos problemas.

A la objeción contra el documento, suscitada de la diversidad de estilo que se observa en él si se le compara con los escritos restantes del Santo, se ha contestado que las diferencias de estilo acusadas en la Carta si se las compara con las otras cartas de Eulogio se explican por la diversidad de circunstancias: índole del destinatario, materia del contenido, fin y destino en su elaboración; el espíritu y fervor en ella es el mismo que en el *Memoriale Sanctorum* y el *Documentum martyriale* (9).

Con todo, un examen filológico de su terminología y el paralelismo observado entre los matices de su redacción y los de las otras obras, da como resultado indubitable en forma decisiva, la identidad de autor. No existe tal diversidad de estilo. La mano que redactó esta Carta es la misma que escribió las Cartas a Alvaro de Córdoba y el *Apologético* y las restantes obras que se colocan bajo el busto de Eulogio. Una selección de vocablos y giros característicos, los más singulares en el peculiarísimo estilo del escritor mozárabe del siglo IX, dispersos por todo el lenguaje de la Carta, se ven reproducidos en identidad literal por todo el resto de sus obras. Tal conjunto de matices precisos y depurados no puede ser resultado casual ni fruto del esfuerzo de un falsario. Diríase que en la Carta a Willesindo dejó indeleblemente impresas San Eulogio sus huellas digitales.

Vamos a exponer brevemente estas singularidades redaccionales. En la columna de la izquierda irá el texto de la Carta a Willesindo; y en la de la derecha, el de las otras obras, que se notarán con su debida referencia.

Ya el comienzo de la Carta devuelve el eco del comienzo también de la dirigida a Alvaro de Córdoba como dedicatoria del *Memoriale Sanctorum*.

"Olim, beatissime papa, cum dira saeculi fortuna..." (n. 1).	"Olim, mi frater, tranquillita- te vegetatus domestica. ." (<i>Carta a Alvaro</i>).
---	--

Ciertas descripciones que ocurren de pasada, se redactan con idénticas formas y locuciones:

(9) Véase el artículo antes citado de Yaben, pág. 168.

"Quidam enim presbyterorum, diaconorum, monachorum, virginum, et laicorum, repentino zelo divinitatis, *in forum descendentes, hostem fidei repulerunt, detestantes atque maledicentes...*" (n. n).

"Sed dum coalescens calor divinus multos incenderet, ageretque catervas fidelium *in forum descendere*, ac praemissa fidei confessione, *hostem Ecclesiae detestari; illico... detrahunt, maledicunt...*" (*Carta a Alvaro*).

"...Sanctus Isaac monachus, qui prior e Tabanensi coenobio *in forum descendens*, iudicem adiit atque..." (*Memoriale Sanctorum*, lib. I, *Praef.*, n. I).

"...pleraque (corpora) vero *inhumata prae foribus palatii relinquentes*, volucris *canibusque devoranda exposuerunt, adhibitis custodiis militum, ne quis Christianorum, intuitu humanitatis carnibus nudata cadavera sepeliret*" (n. 12).

"...nonnullos... *prae foribus palatii inhumatos relinquentes, canibus iusserunt exponi, adhibitis simul custodiis, ne quis Catholicorum intuitu pietatis carnibus etiam spoliata cadaver a sepeliret*" (*Memoriale Sanctorum*, lib. I, n. 17)

Otras veces son frases incidentales, construcciones típicas, vocablos singularísimos de la latinidad mozárabe, que la Carta tiene comunes con las otras obras de Eulogio.

Así, el término *inconvulsibiliter*, que no se halla en Forcellini, ni en Du Cange, se emplea en la Carta a Willesindo, para significar lo inquebrantable de la adhesión de una amistad. Ahora bien, no menos de cuatro veces se halla usado por Eulogio en el mismo sentido en otros de sus escritos:

"...qui ab exordio itineris mei usque in ultimum *inconvulsibiliter contubernio meo cohaerens, rae-cum totius discrimina illius peregrinationis confecit*" (n. 4).

"Unde quae serenitatem vestram, ut intuitu caritatis, qua utri-que *inconvulsibiliter copulamur...*" (*Carta a Alvaro*).

"Christum adire, eiusque incon-
vulsibiliter inhaerere amplexibus"
(*Memoriale Sanctorum*, lib. II,
cap. 7).

"Quapropter inconvulsibiliter
invicem adhaerentes, semper unam
habuere familiaritatem" (*Ibidem*,
cap. X, n. 4).

"...ille Confessor contuberniis
eorum adsciscitur, et inconvulsibi-
liter his quodammodo alligatus..."
(*Ibidem*, cap. X, n. 22).

Estrechar a un amigo lejano entre los abrazos de la mente: *mentis ulnis amplecti*, es una frase singular y personalísima. La Carta la tiene también de común con el *Memoriale Sanctorum*:

"Ego vero semper in omni collo-
quio meo te patrem extollens, sem-
per inter familiares sermocina-
tiones tuam beneficentiam reco-
lens, semper tuae caritatis affec-
tum corde gestans, mentis ulnis
amplector" (n. 8).

"Loquar etiam tibi, o universa-
lis Ecclesiae sanctae conventus, ut
verbum veritatis, quod ore nostro
edicatur, placidis mentium ulnis
amplectens..." (*Memoriale Sanc-
torum*, lib. I, 4).

El editor de la Carta tropezó en el término *deliquio* de la frase "*praepediente deliquio*", y sugirió en nota que tal vez hubiera que sustituirla con *delicio*. No hay para qué: se halla en el mismo giro y construcción en el *Memoriale Sanctorum*:

"Denique, beatissime pater, no-
lulus vos ignorare tribulationem
nostram, quam his diebus, nostro
praepediente deliquio, sustine-
mus..." (n. 10).

"Multi ex christianis progeniti,
praepediente deliquio, Ecclesiae
membro priventur" (*Memoriale
Sanctorum*, lib. II. cap. X, n. 10).

En otra parte hay otros giros análogos: "...*ex eo tanti deliquii
remedium adipisci spero*" (*Memoriale Sanctorum*, lib. I, n. 39); "...*nu-
lloque praepediente reatu*..." (*Ibidem*).

Típica es asimismo la denominación de *caos* aplicada al espacio nocturno: la frase de la Carta se repite en otros pasajes de otras obras:

"Studebant cuncti silentio, totamque per noctem furtivis precibus incumbentes, nocturnum chaos pervigili meditatione vincebant" (n. 3)

"Vincebant tenebrarum chaos interiecto vigiliarum labore, omnemque daemoniorum fraudem talibus evincebant studiis" (*Memoriale Sanctorum*, lib. II, cap. X, n. 9).

"...sicque cuiusdam fidelis inter illud chaos nocturnum hospitio recreata..." (*Vita et passio sanctarum virginum Florae et Mariae*, n. 8).

También tiene matiz muy personal la ponderación que en la Carta se hace del Monasterio de San Zacarías: "*toto refulgebat occiduo*". Mas he aquí que es la misma que en el *Memoriale Sanctorum* se tributa a Alvaro por su saber en la ciencia de las Escrituras:

"...beati Zachariae ascisteriunj ...quod famosissimis in exercitatione regularis disciplinae studii decoratum, toto refulgebat occiduo" (n. 2).

"Quodam namque die, cum atrium serenissimi praeceptoris nostri Alvari toto in Scripturarum scientia occiduo laudati..." (*Memoriale Sanctorum*, lib. II, cap. X, n. 18).

Hay, finalmente, en la Carta un acervo de acepciones y frases de uso nada vulgar, y que, por lo mismo, al reproducirse corrientemente en las otras obras de Eulogio, delatan la misma mano de redacción:

"...furtivis precibus incumbentes..." (n. 3).

"furtim beatum exercebant in et nium" (*Vita et passio SS. VV. Florae et Mariae*, n. 3).

"Sic quoque ab invicem datis osculis discendentes, ad te, apostole Dei, e vestigio repedavimus" (n. 4).

"Iccirco e vestigio repedantes, ad reliqua beatorum studiosius gesta referenda curramus" (*Memoriale Sanctorum*, lib. II, cap. X, n. 17).

"...multis ab invicem *disparamus spatiis*" (n. 9).

"...e profundo *taediorum labyrintho* erui mereamur" (n. 10).

"...partim fastidium *impolitae orationis vitantes...*" n. 10).

"...a cellulis monachorum altis interiectis *disparata maceriis*" {*Ibidem*, lib. III, cap. X, n. 6).

"...Antichristi ministrum et *vittiorum omnium labyrinthum*" (*Ibidem*, lib. II, cap. IX, n. 33).

"...ne ridiculum *oratio impolitae perosis exhibeat*" (*Carta a Alvaro*).

En conclusión: no existe la ponderada diversidad de estilo entre la Carta a Willesindo y las demás obras de Eulogio. Un análisis filológico detallado de su lenguaje y estilo da por resultado innegable la identidad de autor. A la misma conclusión llegaríamos si aplicáramos otro recurso de la filología moderna: el examen del *cursus* en las cláusulas, favorito en la prosa de Eulogio. El mismo se observa en la Carta que en sus restantes escritos. Pero esto nos llevaría demasiado lejos y a un trabajo no necesario.

Prosigamos ahora en el estudio comenzado de la aplicación del documento a la cronología de las Cartas de Alvaro de Córdoba.

El viaje de Eulogio a Navarra se realizó hacia el año 848, ya que, según la Carta de Eulogio a Willesindo, coincidió con la guerra que Guillermo hacía en Cataluña contra Carlos el Calvo (10), en venganza de la muerte de su padre, en 844 (11); y asimismo con la rebelión del Conde Sancho contra el mismo Rey en los confines de Navarra y de Francia, acaecidas ambas por aquellos años (12).

El año 848 es, por lo mismo, un término *post quem* para datar las Cartas en que se observan reminiscencias directas de los autores traídos a Córdoba por Eulogio.

(10) "Stipata praedonibus via et funeroso quondam Wilihelmi tota Gothis perturbata erat incursu, qui adversum Carolum regem Francorum eo tempore auxilio fretus Habdarraghmanis regis Arabum, tyrannidem agens, in via et inadibilia cuncta reddiderat". *Carta de Eulogio a Willesindo*, n. 1.

(11) "844... Bernardus comes marcae Hispanicae, iam dudum grandia molens, summisque inihiens, maiestatis reus Francorum iudicio, iussu Karoli in Aquitania capitale sententiam subiit". *Annales Bertiniani* (edic. de G Waitz, en *Monumenta, Germaniae historica, ad usum Scholarum*, pág. 30):

(12) El raciocinio puede verse desarrollado en Flórez, *ob. cit.*, pág. 444-445; Pérez de Urbel, *San Eulogio de Córdoba*, Madrid, 1928, pág. 155, nota, adelanta la fecha del viaje al año 845.



Poco más que esto podrá afirmarse para fechar las Cartas que integran la correspondencia entre Alvaro y Juan de Sevilla. Ya en la II de ellas aparecen visiblemente reminiscencias directas de Virgilio; repítense en la IV; en la V se cita el *De civitate Dei* de San Agustín, otra de las obras aportadas por Eulogio; en la VI se extracta una *nota* sobre Mahoma, traída también de Leyre. Todas estas Cartas están ligadas, por otra parte, si se atiende a su contenido, por una continuidad de temas que forma un dialogismo a distancia y que se encierra en los límites de un breve lapso de tiempo, a lo sumo de uno o dos años. Según todo esto, dichas Cartas fueron escritas entre los años 849-851 (13).

La nota sobre Mahoma, que en la Carta VI envía Juan de Sevilla a su amigo, también fué traída por Eulogio a Córdoba. Es, evidentemente, un extracto de la que transcribe Eulogio en su *Apologético*, nn. 15-16. (14) En Andalucía pudo ser muy pronto conocida y divulgada entre los cristianos. Esto, supuesto, no se ve inconveniente alguno en que fuera extractada por Juan de alguna copia que llegó a Sevilla. El modo de anunciársela Juan a Alvaro: "Direximus vobis *illam* annotationem..." insinúa el matiz de que se trata de algo ya conocido por ambos amigos.

El resto de las Cartas del Epistolario de Alvaro hay que fijarlo cronológicamente por otros cánones de solución. En ellas, o no se hallan reminiscencias de las obras aportadas de Navarra, o si alguna se observa es de segunda mano y por lo mismo nada prueba a nuestro intento. Esto último sucede en algunas de las Cartas cruzadas entre Alvaro y el judío apóstata Eleazar: varias citas o reminiscencias virgilianas que allí se notan, son de segunda mano, derivadas inmediatamente del Epistolario y otras obras de San Jerónimo, como hemos demostrado en otro lugar (15).

Aquí solamente queríamos hacer ver la importancia del viaje de Eulogio a Navarra para estos estudios, y demostrar de paso la identidad de estilo y lenguaje que con las demás obras de Eulogio guarda su Carta a Willesindo, obispo de Pamplona.

Facultad Teológica de Oña (Burgos).

José MADDOZ, S. I.

(13) La discusión se precisa más detenidamente en la edición del Epistolario de Alvaro, antes citada.

(14) Hállase también en el Códice de Roda (fol. 187) y en otros códices navarros, el *Codex Vigilanus*, Escorial d. I. 2, (fol. 247) y el *Emilianense*, Escorial d. I. 1. (fol. 394). Cf. J. M. Lacarra. *Textos navarros del códice de Roda*, Zaragoza, 1945, pág. 9.

(15) *fuentes jeronimianas en el Epistolario de Alvaro de Córdoba*, en la **Revista Española de Teología**, 1944, pág. 211-227.